



E.OE4.2  
INFORME DE  
EVALUACIÓN Y  
PROPUESTAS DE  
MEJORA

E.DE5-6-7.1  
INFORME DE  
EVALUACIÓN Y  
PROPUESTAS DE  
MEJORA

**DIMENSIÓN  
ORGANIZACIÓN Y  
DESARROLLO DE  
LA ENSEÑANZA  
(OE4-DE5-DE6-DE7)**

**Màster en  
investigació en  
didàctiques  
específiques**

**CURSO 2023 - 2024**

(OAE)

## 1. EVIDENCIAS

| INDICADORES |   | PUNTUACIÓN |
|-------------|---|------------|
| I.DE7.01    | Tasa de rendimiento   | 84.99%     |
| I.DE7.02    | Tasa de éxito   | 99.86%     |
| I.DE7.03    | Tasa de presentados y presentadas   | 85.11%     |
| I.DE7.04    | Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso ( <b>CURSO ANTERIOR</b> ) | 7.87%      |
| I.DE7.05    | Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas                                     | 92.36%     |

| INDICADORES  |  | PUNTUACIÓN |
|--|--|------------|
| I.DE7.06   | Tasa de graduación <b>(CURSO ANTERIOR)</b> | 82,54%     |
| Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación. |  |            |
| <i>Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad &gt; Indicadores.</i>   |  |            |

| INDICADORES TFM  |   | PUNTUACIÓN |
|--|---|------------|
| I.DE5.01   | Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)               | 70,55%     |
| I.DE5.02   | Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)                     | 100,00%    |
| I.DE5.03   | Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG) | 70,55%     |
| * Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC. |   |            |

| ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN  | TITULACIÓN | MEDIA CENTRO | MEDIA UV |
|--|------------|--------------|----------|
| <b>ESTUDIANTES FINAL</b>   |            |              |          |
| 4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado     | 3.31       | 3.62         | 3.68     |
| 5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades  | 2.63       | 2.16         | 3.10     |
| 6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada               | 3.15       | 3.08         | 3.67     |
| 7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula   | 3.83       | 3.67         | 3.96     |
| 11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas   | 3.47       | 3.19         | 3.83     |
| 12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada  | 2.42       | 2.53         | 3.32     |
| 21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia | 2.94       | 2.66         | 3.42     |
| 22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis                           | 3.21       | 2.68         | 3.45     |
| 23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida   | 3.10       | 2.98         | 3.58     |
| 24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia  | 3.33       | 2.98         | 3.74     |
| 25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada  | 3.57       | 3.19         | 3.86     |

| ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN  | TITULACIÓN | MEDIA CENTRO | MEDIA UV |
|--|------------|--------------|----------|
| 26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido   | 3.63       | 3.42         | 3.94     |
| 27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente  | 3.31       | 3.06         | 3.77     |
| 28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos  | 3.29       | 3.13         | 3.77     |
| 29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida   | 2.93       | 3.11         | 3.67     |
| <b>PROFESORADO</b>   |            |              |          |
| 4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades  | 3.77       | 3.67         | 4.40     |
| 6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realmente diferentes a los impartidos en el grado  | 4.19       | 4.29         | 4.57     |
| 10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas   | 4.32       | 4.33         | 4.71     |
| 11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:  |            |              |          |
| a) Los diferentes profesores/as del máster   | 3.83       | 3.69         | 4.35     |
| b) La teoría y la práctica de las materias   | 4.06       | 3.93         | 4.52     |
| c) Las diferentes materias del máster  | 3.77       | 3.45         | 4.30     |
| d) La coordinación/comunicación interdepartamental   | 3.58       | 3.37         | 4.26     |
| 15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia   | 3.51       | 4.03         | 4.15     |
| 16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado   | 4.00       | 4.00         | 4.46     |
| 17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes | 4.03       | 4.05         | 4.50     |
| <b>GRADUADOS/AS</b>  |            |              |          |
| 11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado  | 2.50       | 2.50         | 3.71     |
| 12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes   | 2.50       | 2.50         | 3.38     |
| 13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación  | 2.80       | 2.80         | 3.57     |
| <b>EVALUACIÓN DOCENTE</b>  |            |              |          |
| 1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente  | 4.75       | 4.32         | 4.50     |
| 2- El material de estudio (libros, materiales multimedia...) han facilitado el aprendizaje   | 4.62       | 4.03         | 4.26     |

| ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN   | TITULACIÓN | MEDIA CENTRO | MEDIA UV |
|---|------------|--------------|----------|
| 3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección   | 4.74       | 4.11         | 4.32     |
| 4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes  | 4.63       | 4.09         | 4.30     |
| 5- Fomenta la participación en las diferentes actividades   | 4.68       | 4.30         | 4.39     |
| 6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes  | 4.73       | 4.35         | 4.44     |
| 7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura  | 4.63       | 4.03         | 4.26     |
| 8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as   | 4.65       | 4.03         | 4.32     |
| 12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas   | 4.76       | 4.19         | 4.37     |
| <b>PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)</b>  |            |              |          |
| 11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática | *          |              | 3.54     |
| 12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia  | *          |              | 3.50     |
| * Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.  |            |              |          |
| Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.   |            |              |          |

| ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM  | TITULACIÓN | MEDIA CENTRO | MEDIA UV |
|---|------------|--------------|----------|
| <b>GRADUADOS/AS</b>   |            |              |          |
| 34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo                       | 3.80       | 3.80         | 3.68     |
| 35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación | 3.70       | 3.70         | 3.80     |
| 36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos                   | 4.00       | 4.00         | 3.82     |
| 37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster   | 3.70       | 3.70         | 3.89     |
| 38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado  | 3.90       | 3.90         | 4.14     |
| Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.                   |            |              |          |

## 2. ASPECTOS A VALORAR

---

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

### DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

| <b>PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)</b>   | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> | <b>EI</b> |
|---|----------|----------|----------|----------|-----------|
| La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada   | X        |          |          |          |           |
| La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios                              | X        |          |          |          |           |
| La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias  |          | X        |          |          |           |
| El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado   |          | X        |          |          |           |
| Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación) |          |          | X        |          |           |
| Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades   |          |          | X        |          |           |

### DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

| <b>PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)</b>   | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> | <b>EI</b> |
|--|----------|----------|----------|----------|-----------|
| Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título  | X        |          |          |          |           |
| Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos                              | X        |          |          |          |           |
| La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios  | X        |          |          |          |           |
| La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos     | X        |          |          |          |           |
| Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas   | X        |          |          |          |           |
| Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado | X        |          |          |          |           |

|  |   |  |   |  |  |
|--|---|--|---|--|--|
| Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito) |   |  | X |  |  |
| Grado de satisfacción de los egresados/as  | X |  |   |  |  |

| <b>PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)</b>  | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> | <b>EI</b> |
|---|----------|----------|----------|----------|-----------|
| La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones                                |          |          | X        |          |           |
| La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes             |          | X        |          |          |           |
| La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada   | X        |          |          |          |           |
| La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura |          |          | X        |          |           |
| La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas   |          | X        |          |          |           |
| El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje   | X        |          |          |          |           |

| <b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)</b>   | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> | <b>EI</b> |
|--|----------|----------|----------|----------|-----------|
| Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos                                       |          | X        |          |          |           |
| Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación   |          | X        |          |          |           |
| En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes  | X        |          |          |          |           |
| La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)               | X        |          |          |          |           |
| La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)                     | X        |          |          |          |           |
| La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*) | X        |          |          |          |           |
| La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios  | X        |          |          |          |           |
| La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios  | X        |          |          |          |           |
| La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios   | X        |          |          |          |           |
| Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios                   | X        |          |          |          |           |

\* Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

### 3. COMENTARIO

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

#### **PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)**

##### **1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada**

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) revisa las guías docentes de la titulación anualmente y las pone a disposición de toda la comunidad educativa en la página web de la titulación dentro del apartado denominado plan de estudios, y del alumnado en el Aula Virtual de cada asignatura, tanto en castellano como en valenciano e inglés. Se considera, por tanto, que están disponibles, completas y actualizadas.

Para completar la información, es importante destacar que el estudiantado considera que las guías docentes son amplias y detalladas (ítem 6 de la encuesta de satisfacción) y que están disponibles antes de la matrícula (ítem7). Ambos ítems han mejorado respecto al curso anterior, especialmente el ítem 6, que ha pasado de 2.64 puntos en el curso 22-23 a 3.15), dado que la CCA realizó de cara al curso 23-24 un análisis más exhaustivo de las guías publicadas y se han completado y actualizado las guías docentes. Asimismo, se ha activado un protocolo que implica que los coordinadores y coordinadoras se reúnen antes del inicio de las materias con el profesorado para evitar duplicidades en los contenidos y coordinar la evaluación, algo que está muy bien valorado por los y las docentes y, para informar de estas actuaciones al alumnado, dan inicio a las asignaturas con la explicación de la guía y el programa. Se considera necesario seguir dando continuidad a estas acciones.

##### **2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios**

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

También se han revisado los sistemas de evaluación. Durante los últimos cursos se ha atendido especialmente a este aspecto, al que se le dedica un ítem especial en la *Lista de control para la revisión de las guías docentes* a la que se someten todas las guías de los títulos de la Facultat de Magisteri desde el curso 22-23. En ella, se solicita que el profesorado responsable analice con detalle anualmente: 1) que los sistemas de evaluación coincidan con los especificados en el Verifica; 2) que las guías docentes reflejen los criterios que se deben aplicar en las diferentes actividades de evaluación propuestas y especifiquen la contribución de cada una de ellas en la calificación final de la asignatura y 3) que los procedimientos, sistemas y elementos de evaluación estén en consonancia con lo indicado en el Reglamento de Evaluación y calificación de la Universidad de Valencia. Los criterios de evaluación se especifican en todas las guías y se ha procurado incluir también en todas ellas información sobre los procedimientos de evaluación que corresponden al alumnado que no cumple con el requisito mínimo de asistencia. Asimismo, se ha incorporado en todas las guías información sobre las consecuencias del plagio y el uso de IA.

### **3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias**

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

En general, tanto el profesorado como el estudiantado consideran que se ha respetado la planificación inicial especificada en las guías docentes y las actividades programadas. En el caso del alumnado, se registra un ascenso en la valoración, resultado de las acciones de mejora implementadas el curso anterior (reuniones de organización y planificación conjunta a partir de lo establecido en las guías; establecimiento de un programa común en las materias genéricas que se presenta al alumnado el primer día de clase y se cuelga en el aula virtual). En el caso de los egresados, se registra un descenso en la valoración del desarrollo de las guías (del 3.12 del curso 21-22 al 2.5 en el curso 22-23) que es coherente con el descenso generalizado en el conjunto de la encuesta del curso; se recuerda que únicamente 10 estudiantes contestan a la encuesta, por lo que los datos no son representativos y chocan visiblemente con la valoración hecha por el estudiantado y el profesorado y con los datos que arroja la encuesta de evaluación docente, en la que el ítem 1. "Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente" se valora con un 4.75, muy por encima de la media de la UV. Se requerirá un análisis sen profundidad para identificar las causas específicas de las discrepancias entre estudiantado y graduados.

### **4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal**

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Se realizan puntualmente reuniones con todo el profesorado para explicar posibles cambios, novedades e incidir en los aspectos de interés (25.9.2023).
- Se realizan reuniones de coordinación con todo el profesorado que imparte clases en el módulo común, con especial atención a *Bases Didácticas 1 y 2*, en las que están implicadas las 7 áreas del Máster, y en *Bases Científicas* y *Bases para la Innovación*, que cuentan con profesorado externo. Todas estas materias son coordinadas por al menos un profesor/a miembro de la CCA que imparte dichas materias. Para el curso 23-24:
  - Bases Científicas: Carme Peiró (miembro de la CCA) y Vicent Sanjosé
  - Bases para la Innovación: Juan Carlos Colomer (miembro de la CCA)



- Bases Didácticas 1 y 2: Irene Ferrando y Juan Carlos Colomer (miembros de la CCA)
- En el curso 2018-2019, la CCA activó un nuevo procedimiento para la adecuación del contenido impartido, según el cual, las materias se dividieron en bloques de contenidos y se abrió un periodo de presentación de proyectos docentes en cada bloque para que el profesorado explicitara cómo va a abordar ese bloque, con qué textos y métodos. Se solicitó que las propuestas se ajustaran a las guías docentes y a los procedimientos de evaluación establecidos (ver acta de la CCA del 26 de noviembre de 2018). Ese procedimiento se ha mantenido y las áreas pueden solicitar un cambio y presentar un nuevo proyecto, que es valorado por la CCA (véase, por ejemplo, el acta del 22 de mayo de 2022, en la que se valoró el cambio de propuesta del área de Expresión corporal para la materia *Bases Didácticas 2*). Este procedimiento, se aplicó de manera general en el curso 23-24 para replantear el desarrollo de las materias *Bases Didácticas 1 y 2*, vistas las evaluaciones del curso anterior. Se realizaron reuniones de todo el profesorado para explicar el funcionamiento y cada área planteó un nuevo proyecto que debía seguir las siguientes premisas:
  - Se había de focalizar en un tema transversal atinente a las aulas de educación primaria y secundaria (educación para la salud, educación emocional, género, comprensión lectora, etc.), acorde con los nuevos currículos
  - Se tenían que recoger investigaciones aplicadas desde cada especialidad a dicho tema transversal
  - Cada especialidad/bloque debía ser impartida por un número máximo de 2 profesores/as, a ser posible, diferentes de aquellos que imparten docencia en el bloque específico, para fomentar una mayor especialización y reducir posibles duplicidades
 Tras evaluar las propuestas, se ajustó y se organizó la progresión temporal. Asimismo, se indicó que, para cada área, se debía solicitar una única tarea evaluable y se indicó que se debía destinar tiempo en el aula para el desarrollo de las tareas y actividades
- Propuesta de programas conjuntos: cada asignatura cuenta con una concreción docente o programa detallado, elaborado en colaboración entre los coordinadores/as y el profesorado tanto de la Facultad como externo. Este documento incluye los contenidos, las actividades y las tareas evaluables, lo que permite evitar solapamientos con otras materias y asegura una planificación coherente con el profesorado que viene de fuera.
- Para el módulo específico, se están realizando reuniones de coordinación en todas las especialidades, normalmente al inicio y al final del curso, aunque también más orientadas específicamente a la coordinación de materias, en las que se revisan las actividades formativas, los contenidos y los criterios de evaluación (ver EVIDENCIA 3).
- Revisión de las guías docentes, siguiendo el documento de revisión establecido por la Facultad, las guías se revisan en el mes de junio, en dos fases: 1) la guía se revisa por parte del coordinador o coordinadora de la guía y por el profesorado implicado en la materia; 2) las guías se ponen en común en una reunión de la Comisión de Coordinación Académica y se aprueban; 3) cada coordinador de guía introduce los cambios en la aplicación y revisa que las tres versiones (español, catalán e inglés) sean iguales; 4) la directora del Máster realiza una última revisión de todas las guías antes de cerrar la aplicación.
- Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CCA, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes. En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.
- Sobre el **TFM**. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo es el estudiantado (elige la persona que tutoriza tras un proceso de presentación de las líneas de investigación de cada especialidad), profesorado tutor (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan al estudiantado, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), los coordinadores y coordinadoras de cada especialidad (revisión y control de las propuestas de trabajo y organización de la distribución de tutores de la especialidad), la CCA (aprueba la inscripción del trabajo, personal que tutoriza y el tribunal) y la Comisión de Evaluación (evaluación final en un acto público). Desde el curso 21-22 se han ido implementando en las diversas especialidades instrumentos de evaluación (rúbricas) que siguen todas los mismo parámetros (fuera de algún aspecto concreto derivado de la idiosincrasia del área) y que se entregan junto con la actilla, tras la defensa. Dicha rúbrica, que es el resultado de un acuerdo entre el profesorado de cada especialidad, es conocida por todos los tutores y tutoras quienes se encargan de informar al estudiantado.

La CCA se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso, para revisar criterios, sobre todo referentes al TFM

- A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, se aprueba la OCA y los Tribunales de los TFM
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- En primer lugar, el profesorado considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es adecuada y ha respondido positivamente ante las acciones de mejora emprendidas en los cursos anteriores. Todos los valores han obtenido puntuaciones en aumento desde el curso 19-20, destacando la coordinación entre diferentes profesores, que pasa de 3.35 a 3.83 y la coordinación entre diferentes materias, que pasa de 3 a 3.77. El ítem con la puntuación más baja es el que se refiere a la coordinación interdepartamental, obtiene un 3.59, mejorando sustancialmente del curso pasado que fue de 3.17.

- El ítem que hace referencia a la adecuación de la coordinación del profesorado obtiene un 2,42 en la encuesta de satisfacción de estudiantes, que, aunque asciende respecto a la puntuación del curso anterior todavía presenta mucho margen de mejora. Esta valoración es discrepante con el ítem 8 de la encuesta de evaluación del profesorado "El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as" al que se otorga una valoración de 4.65, por encima de la media de la UV. Cabe destacar que en la última renovación, ya se señaló la necesidad de dar mayor visibilidad a los acuerdos sobre el desarrollo de las guías en las distintas asignaturas, por la desorientación que producen en los estudiantes, sobre todo en el módulo común. El análisis de estos datos señala que sería deseable implementar acciones de mejora en dos aspectos: tanto en lo indicado en el punto anterior en el que se especifica que la CCA va a desarrollar más reuniones de coordinación en la titulación, como en implementar mecanismos que permita que el alumnado sea más consciente de dicha coordinación; durante el último curso se han llevado a cabo acciones orientadas a dar información práctica al alumnado al principio de cada asignatura, en las que habrá que seguir insistiendo.

## **5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades**

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios. Se analiza también con especial cuidado la relación entre el bloque general y el bloque específico y se han puesto en marcha acciones de coordinación fomentadas por la CCA y llevadas a cabo por los/as coordinadores/as orientadas a evitar repeticiones (véase punto anterior).

Para apoyar este argumento, destacamos que aunque el estudiantado observa problemas en la secuencia de las materias, el ítem obtiene un 2.63 de media, la mejor puntuación de los últimos cursos. Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 3.32, de nuevo, mejorando considerablemente la media del curso anterior (2.67). Es necesario, no obstante, seguir insistiendo en las acciones orientadas a la coordinación del profesorado.

En cuanto al profesorado, este colectivo también valora positivamente la secuenciación de las materias, con una puntuación de 3.77, la más alta de los últimos cursos.

## **6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante**

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

## PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié al Trabajo Fin de Máster.

### 1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster. De todos los modelos de evaluación que se recogen en el documento VERIFICA, los más utilizados son los trabajos individuales, por grupos y actividades desarrolladas en el aula. En las guías y los programas de las diversas asignaturas se señalan los procedimientos de evaluación tanto para el alumnado que haga un seguimiento de la actividad diaria de aula (actividades realizadas durante las sesiones presenciales no recuperables, tales como presentaciones orales, cuestionarios o prácticas de aula) así como de las actividades recuperables solicitadas por el profesorado (propuestas de investigación, revisiones bibliográficas o análisis de materiales, entre otros). Asimismo, se señala que el alumnado que esté por debajo del 80% de asistencia o no alcance las competencias optará por una modalidad de evaluación final que implicará la entrega de un trabajo individual y/o una prueba escrita que recogerá los objetivos de aprendizaje y el temario previsto en la guía de la asignatura.

En el proceso de evaluación anterior, uno de los problemas que se había detectado especialmente en el módulo común era que, debido a la presencia de diferente profesorado en cada asignatura, los estudiantes percibían una fragmentación y exceso de trabajo. Desde el curso 18-19 se han ido implementando diferentes propuestas para unificar criterios relativos a la evaluación y evitar la repetición de tareas:

- En el caso de *Bases didácticas 1 y 2*, inicialmente se optó por la presentación de un único trabajo (cursos 18-19, 19-20 y 20-21), pero el alumnado manifestó su rechazo a esta modalidad, dada la complejidad del trabajo y que no permitía integrar en la puntuación final las tareas de aula. Desde el curso 22-23, cada área responsable solicita una única actividad evaluable y se responsabiliza de una parte de la nota. Dichas tareas se ponen en común entre todo el profesorado, bajo la supervisión de las coordinadoras de la materia, para evitar repeticiones y graduar la carga de trabajo y se exponen en un documento que se explica al inicio del curso y se pone a disposición del alumnado en el AV. Asimismo, se insiste en la importancia de realizar parte del trabajo en el aula.
- Por lo que toca a *Bases para la Innovación y Bases Científicas*, que cuentan con profesorado externo se sigue el procedimiento anterior, una única tarea por profesor/a que se ponen en común entre todo el profesorado, bajo la supervisión de los coordinadores/as de la materia, para evitar repeticiones y graduar la carga de trabajo y se exponen en un documento que se explica al inicio del curso y se pone a disposición del alumnado.
- Por último, en *Métodos de Investigación*, la materia se divide en dos bloques (investigación cualitativa e investigación cuantitativa) que se valoran por separado: en investigación cualitativa se entrega una tarea coordinada entre las tres profesoras y en cuantitativa dos tareas (una para pruebas

paramétricas y otra destinada a la validación de cuestionarios) y después la coordinadora unifica las calificaciones.

En el módulo específico, el profesorado y los coordinadores/as se reúnen y revisan los procedimientos de evaluación establecidos en la guía de las materias y especifican las actividades que se llevarán a cabo, tanto en la modalidad de evaluación continua (actividades recuperables y no recuperables) como en la modalidad de evaluación final. En la mayoría de las especialidades, las actividades se orientan al desarrollo de proyectos de investigación de cara al TFM.

El Trabajo Fin de Máster es evaluado por el tutor o tutora asignado al estudiante, quien elabora un informe y finalmente por un tribunal formado por 3 docentes del master. Para la evaluación, cada especialidad dispone de una rúbrica que sigue parámetros similares para todas las especialidades en las que se valora, por una parte la presentación oral (25-30% de la nota) y por otra el documento escrito (70-75% de la nota). En el primer caso, se valora especialmente el conocimiento que el alumnado muestra sobre todos los apartados de su trabajo y cómo responde a las cuestiones planteadas por el tribunal. En el caso del trabajo escrito, dos tercios de la nota se destinan al contenido y se valora especialmente el planteamiento y la coherencia de los objetivos en relación con el conjunto del trabajo y los aspectos metodológicos. El último tercio de la nota se destina a la presentación escrita.

Consideramos que los procesos de evaluación cumplen con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todos ellos disponibles en la página web de la titulación.

La CCA del Máster en Investigación en Didácticas Específicas se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. Desde el comienzo de la implantación de este Máster, hasta la actualidad la CCA trabaja intensamente durante los meses de mayo a julio para coordinar las guías académicas. El objeto de esta coordinación es evitar solapamiento de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias definidas. Asimismo, a principio de semestre, se llevan a cabo reuniones de las diferentes materias y se revisan los programas conjuntos elaborados, especialmente las actividades y las tareas evaluables (Ver EVIDENCIA 3).

Para completar la información presentada y teniendo en cuenta la opinión del profesorado, es importante destacar el ítem sobre los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que ha adquirido el estudiantado para este curso 2023-2024 ha obtenido una media de 4.01 sobre 5. En lo referente a las encuestas del estudiantado en la valoración del máster el ítem 28 que sobre la adecuación de la evaluación a los objetivos es de 3.29 sobre 5, lo que mejora la puntuación obtenida el curso anterior (2.67) y permite apreciar la incidencia de las acciones de mejora. En cuanto a los egresados, la puntuación obtenida desciende respecto al curso anterior; cabe destacar que solo 10 estudiantes contestaron la encuesta, por lo que los datos tienen una baja representatividad. Asimismo, los datos se corresponden con el curso 22-23, en el que también descendieron las valoraciones del estudiantado y de cuyo análisis surgieron acciones de mejora que se implementaron en el curso 23-24, por lo que es de esperar que la valoración de los egresados mejore también. No obstante, es necesario analizar en profundidad las discrepancias detectadas entre egresados y estudiantado.

**2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.**

La metodología de enseñanza-aprendizaje empleada en el máster es diversa y dinámica, en función del tipo de asignatura y el profesorado que la imparte. Según se expresa en el documento de verificación y tal y como se desarrolla en las guías didácticas los métodos incluyen:

- Exposición magistral de contenidos por los profesores (generalmente en las clases teóricas) y lectura de textos especializados que se ponen a disposición del alumnado en el Aula Virtual.
- Discusión entre estudiantes bajo la observación del profesor, con o sin la intervención de este. Se fomenta la participación activa en el aula, mediante la puesta en común de resultados de tareas específicas, preguntas, debates, etc.
- Trabajo tutelado o autónomo, individual o en pequeños grupos para la realización de proyectos, elaboración de materiales, búsquedas de información, etc. (generalmente en el aula específica de la especialidad o laboratorio o como actividades no presenciales)
- Presentación de los trabajos realizados ante profesores y/o otros estudiantes
- Reuniones individuales con el profesor tutor para hacer un seguimiento del progreso del estudiante

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, por tanto, variada, y permite la evaluación de las competencias exigidas, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior la CCA comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado.

Las guías académicas se consensuan desde cada área, bajo la supervisión del coordinador o coordinadora y se remiten a la CCA, quien se encarga de revisar y subsanar defectos que pudieran aparecer si las guías no se ajustaran a los criterios definidos previamente por la CCA. En caso de defecto el coordinador o coordinadora se encarga de realizar las consultas pertinentes y subsanarlo.

Por otro lado, desde la CCA se ha promovido la realización de reuniones de coordinación tanto para el módulo específico (intra área) como, especialmente, para el módulo común en el que están implicados profesorado de las 7 áreas y profesorado externo. Cada curso académico se solicita al profesorado de las 7 áreas con docencia en el máster que realicen un esfuerzo por coordinar los contenidos de sus materias, al objeto de que tengan una secuencia lógica y ordenada a lo largo del máster. Esta coordinación permite, además, definir metodologías coherentes con las competencias a alcanzar por esas materias. Cabe tener en cuenta que se ha procurado que, al menos uno de los coordinadores/as de las materias sea miembro de la CCA para poder hacer un seguimiento de las guías que busque la coherencia entre profesores de una materia y de los contenidos. Respecto a la coordinación interáreas, esta se ha materializado en una serie de reuniones que los coordinadores y coordinadoras de las materias del módulo común han mantenido al iniciarse cada semestre y con las reuniones que se realizan de la CCA, compuesta por los coordinadores de cada especialidad y el PTGAS asignado al Máster.

Con respecto al ítem 7 de las encuestas de evaluación del profesorado relativa a si la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura, este ha obtenido una calificación de 4,63 superior a la media de la UV y que aumenta considerablemente desde el curso anterior (3.94). En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes se han desarrollado adecuadamente, se ha obtenido una puntuación de 3.31, que supone un aumento respecto a la valoración del curso anterior (2.63). El análisis de los datos muestra la incidencia positiva de las acciones de mejora emprendidas.

### **3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación**

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, han sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CCA. Para conseguir este objetivo desde el CCA ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica a través de los programas coordinados. Se ha incidido fuertemente durante los dos últimos cursos en la importancia de introducir en el aula metodologías activas y participativas y en la realización de tareas evaluables presenciales.

Es importante destacar, que el estudiantado en la encuesta de evaluación del profesorado considera que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, ya que otorgan a este ítem una media de 4.76, lo que no solo está por encima de la media de la universidad sino que supone un aumento respecto al curso anterior (3.96)

#### **4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes**

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. No ha habido en los últimos cursos ninguna reclamación del estudiantado sobre el sistema de evaluación más allá de las revisiones y explicaciones que solicitan después de la evaluación de las diferentes asignaturas que componen los módulos y que se hacen con el profesorado correspondiente. El alumnado ha valorado más positivamente la adecuación entre el nivel de exigencia de la evaluación y la docencia impartida, ya que se ha obtenido una valoración de 2.94, la más alta de los últimos cursos. En la encuesta al profesorado el ítem relacionado con el nivel del alumnado ha descendido ligeramente con respecto al curso anterior (de 3.74 en 2022-23 a 3,52 en 2023-24) el nivel del alumnado. Esto tiene su reflejo en el ítem "Alumnado", que tiene valoraciones muy favorables pero ha experimentado un ligero descenso (de 3.84 en 2022-23 a un 3.66 en 2023-24), siendo los ítems 19, "Consecución de los objetivos por el alumnado", y 20, "Motivación del alumnado" los afectados. Cabe destacar que un porcentaje elevado de alumnos y alumnas afirman realizar el máster con la finalidad de obtener un punto en las oposiciones de Primaria y Secundaria (punto que se obtiene independientemente de la nota media obtenida en el posgrado), lo que afecta a su esfuerzo y su implicación en las materias.

La CCA ha tomado medidas con respecto a la planificación y las actividades programadas, elaborando programas coordinados en los que se ha trabajado para ajustar los métodos de evaluación y las tareas para reducir la carga de trabajo derivada de la presencia de diversos profesores y profesoras.

#### **5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título**

En el plan de estudios del Máster se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 12 créditos.

El objetivo de este trabajo es el desarrollo por parte de cada estudiante de una investigación autónoma, no necesariamente original, relacionada con la didáctica específica de su especialidad y la elaboración de una memoria informativa. Como trabajo de investigación, ha de responder a alguna de las formas y alguno de los estilos que la investigación tiene en cada una de esas áreas; como trabajo de iniciación, ha de servir para mostrar que se ha aprendido los rudimentos del oficio de investigador. Se pretende que contemplando todos los componentes de una investigación se centre en alguno de ellos con más profundidad y exponga brevemente o mencione otros. La Memoria del TFM ha de presentar de forma organizada la investigación realizada. En función de lo que se estudie, del marco teórico con que se estudie y del estilo con que se realice la investigación, los componentes de la investigación varía, por lo que la manera de dar cuenta de ella en la memoria no siempre ha de ser la misma. En este sentido, por una parte, la CCA pone a disposición del alumnado unas orientaciones para la elaboración de la memoria (<https://www.uv.es/uvweb/master-investigacion-didactiques-especificques/es/trabajo-fin-master/deposito-1285880105733.html>) y, por otro, el papel del tutor es esencial para orientar el desarrollo del trabajo, contextualizado en las características del campo específico que se requiera.

Además de los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias básicas, generales y específicas del título, al finalizar dicho proceso el estudiantado será capaz de:

1. Seleccionar y utilizar correctamente distintas fuentes de información tanto en formato tradicional como electrónico
2. Anejar e interpretar correctamente datos cuantitativos y cualitativos para convertirlos en información útil para la toma de decisiones
3. Preparar documentos e informes presentados en un texto escrito de forma comprensible, organizada, documentada e ilustrada
4. Articular un discurso oral, estructurado, coherente, con buena dicción y empleo de vocabulario técnico
5. Establecer mecanismos de control de la calidad de la investigación

Con el objeto de orientar al estudiantado en la elección del tema de su investigación y la persona docente más idónea para dirigírselo, al inicio de las clases de la especialidad, cada área realiza un seminario en el que se informa sobre las líneas de investigación de los tutores y tutoras del área. Dichas líneas se exponen en un apartado específico, en la web del Máster junto con información general sobre la especialidad (v. por ejemplo, las líneas de Educación Física: <https://www.uv.es/uvweb/master-investigacio-didacticas-especificas/ca/especialitats/educacio-fisica/linies-investigacio-1285910125771.html>)

Para analizar la adecuación de estas actuaciones, vamos a incluir los resultados de satisfacción de la plantilla de egresados en relación con este aspecto:

- Las personas egresadas valoran con una media de 3,8 (sobre 5) los objetivos del Trabajo Fin de Máster que estaban clarificados desde el comienzo del curso.
- El ítem que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación obtiene una media de 3,7.
- Por último, valoran con un 3,7 la satisfacción de la persona que tutoriza y con un 3,9 la satisfacción general del Trabajo Fin de máster desarrollado.

En todos los ítems se ha producido un aumento excepto en la satisfacción con el TFM desarrollado; en este último caso, esto parece ser debido a que los y las estudiantes desearían tener más tiempo para poder dedicar al TFM, especialmente, el alumnado que ejerce como docente en activo, pese a las diferentes convocatorias establecidas por la CCA en consonancia con la normativa de postgrado de la UV. Esto, como se va a ver en los próximos puntos, está en consonancia con la tasa de rendimiento y de presentación.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

## **6. Tasas de rendimiento de la titulación**

En el plan de estudios (VERIFICA, criterio 8.1) se establece una estimación del 80% para la tasa de graduación, un 20% de tasa de abandono y un 85 % de tasa de eficiencia. Si analizamos los datos obtenidos durante la implantación del título (posteriormente se estudiarán individualmente), es importante destacar que se han conseguido los valores estimados.

### **a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas**

En el curso 23-24, el 88,25% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de personal presentado). De los créditos presentados a evaluación, el 99,86 % son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 84,99 %.

Esta tasa de rendimiento supone una ligera disminución con respecto a la obtenida en el curso anterior que fue de 86,4 %. También la tasa de presentados/diminuye un poco (87.09% el curso anterior) y la tasa de éxito se mantiene estable. Hay que tener en cuenta que estas tasas (así como las de

matriculación) se ven influenciadas por la convocatoria de oposiciones a los cuerpos docentes; no obstante, en los últimos cursos se han mantenido bastante elevadas y estables, lo que parece apuntar a un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

Estas tasas, asimismo, son favorables y alcanzan las establecidas con el Verifica.

Tras el análisis general de las tasas, nos vamos a centrar en los módulos- asignaturas del plan de estudios. El máster consta de 8 módulos:

- El módulo Básico Obligatorio, que lleva por título “Bases para la Investigación”, formado por cinco materias:
  - Bases Científicas
  - Bases Didácticas 1
  - Bases Didácticas 2
  - Bases para la innovación Docente
  - Métodos de Investigación Didáctica
- 7 Módulos Optativos:
  - Didáctica de la Educación Física
  - Didáctica de la Educación Musical
  - Didáctica de las Artes Visuales
  - Didáctica de la Lengua y la Literatura (con cuatro asignaturas)
  - Didáctica de las Matemáticas (tres asignaturas en Verifica, 2 activas en el curso 23-24)
  - Didáctica de las Ciencias Experimentales (tres asignaturas en Verifica, 2 activas en el curso 23-24)
  - Didáctica de las Ciencias Sociales (dos asignaturas)
- Trabajo fin de Máster

Todos los módulos tienen una tasa de éxito del 100%, salvo Métodos de investigación didáctica que de 109 estudiantes matriculados 106 se presenta a examen y 1 suspende, lo que hace que en esta optativa la tasa de éxito sea del 99,06%. A esto hay que añadir, como hemos argumentado, que el número de estudiantes que no se presentan al TFM se sitúa en el 29,45%, sin embargo, la tasa de éxito es del 100%. Esta tasa de no presentados ha disminuido con respecto a los cursos anteriores (35,65% en el curso 21-22 o 39,84% en el curso 22-23). Estos niveles de no presentados/as responden al perfil de nuestro alumnado, muchos de ellos docentes, su implicación y las facilidades administrativas (ausencia incremento de tasas en 2ª matrícula si no se presentan). De hecho, este hecho se recoge en la Memoria de Verificación del Título, en la guía del TFM, en la que se indica en el apartado 5.5.1.4 Observaciones: “Se sugerirá a los estudiantes que realicen el máster que dejen el trabajo Fin de Máster para realizarlo durante el segundo año, pues ello les permitirá adquirir todos los conocimientos y experiencias necesarios antes de iniciar el diseño de la investigación requerida para el TFM y poder dedicar a éste todo el tiempo necesario” (p. 49).

Si seguimos analizando los datos, el porcentaje de personas matriculadas en primera matrícula es del 100%, excepto en el trabajo fin de estudios que es del 73,97%, acorde con los datos expuestos antes, la optativa de investigación en educación musical, que es del 84,62% (11 de los 13 alumnos matriculados) y las optativas de Metodología de la educación lingüística e Investigación en educación lingüística (20 de los 21 alumnos matriculados)

Por último, el porcentaje de personal aprobado de primera matrícula sobre el total de personas matriculadas (tasa de rendimiento) aunque es muy elevado, no alcanza el 100% en todos los módulos, pese a que solo se registra un suspenso en la totalidad de las materias. Esto es debido a que en gran parte de las asignaturas existe un cierto número de alumnos no presentados (al margen del TFM, al que ya hemos aludido). Esto se debe a que un porcentaje del alumnado se matricula y después encuentra dificultades para compaginar los estudios de máster con el ejercicio profesional o con la preparación de



oposiciones, pese a la flexibilidad que se ofrece.

Para finalizar el estudio, es importante destacar que no existen problemas en ninguna de las materias del plan de estudios.

### **b) Tasa de abandono de primer curso**

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

“Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 22-23 la tasa de abandono de primer curso es del 7.87%%, lo cual se considera muy favorable, ya que muestra que el nivel de abandono del máster es muy reducido (el verifica contemplaba hasta un 20%). Si observamos los datos, es posible apreciar que la tasa de abandonos ha vuelto este curso a los niveles existentes pre-pandemia Covid-19

- o 2018-2019 7.58%
- o 2019-2020 7.69%
- o 2020-2021 16.13%
- o 2021-2022 10.23%
- o 2022-2023 7.87%

### **c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)**

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados, cabe señalar que se mantiene en valores elevados respecto de lo previsto en el Verifica y estables, con un ligero aumento en los últimos cursos:

- 2021-2022 90.25%
- 2022-2023 92%
- 2023-2024 92.36%

### **d) Tasa de graduación**

En la tasa de graduación, podemos calcular la del curso anterior, cuyo valor es de 82.54%%, aunque ha descendido respecto a la del curso anterior (88%), se sigue considerando muy favorable en relación con lo previsto en el verifica (80%), la evolución de los valores desde el comienzo del máster y la peculiaridad laboral de los estudiantes que acoge este máster.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

#### 4. PUNTOS FUERTES

|  |
|--|
| Copiar en este apartado LAS AFIRMACIONES QUE HEMOS SEÑALADO COMO A Y B ya que se consideran puntos fuertes.  |
| La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada, es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios y se lleva a cabo en la implementación de las materias                    |
| El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado  |
| Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título, son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos |
| La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios  |
| La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos   |
| Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas   |
| Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado   |
| Grado de satisfacción de los egresados/as con el TFM   |
| La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes                              |
| La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada  |
| El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje  |
| Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos   |
| Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación   |
| En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes  |
| Las tasas de rendimiento, éxito, presentados y presentadas y graduación son adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios  |
| La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios  |
| La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios  |
| Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios   |

#### 5. PUNTOS DÉBILES

|   |
|---|
| Copiar en este apartado LAS AFIRMACIONES QUE HEMOS SEÑALADO COMO C Y D ya que se consideran puntos débiles.   |
| La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones                                |
| Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)   |
| Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)  |
| La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura |
| Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades   |

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

## 6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

| ORIGEN DE LA ACCIÓN |  |   | ACCIÓN PLANIFICADA   |   |                                   |   | SEGUIMIENTO   |   |                                  |  |
|---------------------|--|---|--|---|-----------------------------------|---|---|---|----------------------------------|--|
| ID                  | Objetivo de mejora   | Origen  | Actividades a desarrollar  | Responsable   | Prioridad                         | Curso Inicio / Fin                              | Indicadores de seguimiento  | Grado de ejecución de las acciones                      | Consecución del objetivo (SÍ/NO) | JUSTIFICACIÓN  |
| DE6-1               | Mejorar los contenidos, las metodologías docentes y evaluación | [X] SAIC<br>[ ] Informe externo de evaluación | ACCIONES:<br><br>- Realizar reuniones del profesorado de las asignaturas con el fin ajustar los aspectos metodológicos y la evaluación.<br><br>- Elaboración de programas coordinados de las materias del módulo general parte de todo el profesorado<br><br>- Consensuar entre el profesorado y teniendo en cuenta el VERIFICA, los contenidos, las metodologías y la evaluación de las asignaturas para evitar las duplicidades que han detectado los estudiantes. | [ ] Dirección Centro<br>[X] CAT/CCA<br>[ ] Comité Calidad Centro<br>[ ] Unidad de Calidad<br>[ ] Administrador/a<br>[X] Otro<br>profesorado de las materias | [X] Alta<br>[ ] Media<br>[ ] Baja | Curso Inicio: 2022<br><br>Curso fin: en proceso | Ítems de las encuestas de satisfacción de estudiantes y egresados | [ ] Fase inicial<br>[X] En desarrollo<br>[ ] Finalizado | NO                               | Aunque se han puesto en marcha casi todas las acciones de mejora y las valoraciones de los estudiantes han aumentado, se sigue sin alcanzar un 3, por lo que se evidencia que el estudiantado sigue detectando problemas |
| OE4-1               | Mejorar la coordinación entre el profesorado y la              |   | ACCIONES:  | [ ] Dirección Centro<br>[X] CAT/CCA   | [X] Alta<br>[ ] Media             | Curso inicio: 2019                              | Ítem de la encuesta de estudiantes                                | [ ] Fase inicial<br>[X] En desarrollo                   | NO                               | las acciones 1 a 4 se han desarrollado y puesto en marcha  |

|   |  |  |   |                                      |                                  |  |   |
|---|--|--|---|--------------------------------------|----------------------------------|--|---|
| <p>percepción del alumnado acerca de ella</p> | <p><input checked="" type="checkbox"/> SAIC<br/><input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación</p> | <p>1. Análisis de los problemas concretos de falta de coordinación entre las asignaturas, a través de reuniones con el alumnado.<br/>2. Reunión de la director del máster con los coordinadores de las asignaturas en las que se han detectado los problemas.<br/>3. Elaborar programas y cronogramas de cada materia y ponerlos a disposición del alumnado<br/>4. Informar el primer día de clase (el coordinador/a) de todos los aspectos relativos a la guía, el funcionamiento de la materia, el profesorado y la evaluación</p> <p>Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (2024):</p> <p>- Elaboración de una infografía que detalle la evolución de las materias en el conjunto del Máster y cómo sus contenidos se imbrican para el desarrollo de las competencias</p> | <p><input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro<br/><input type="checkbox"/> Unidad de Calidad<br/><input type="checkbox"/> Administrador/a<br/><input checked="" type="checkbox"/> Otro<br/>Coordinador/a de la asignatura</p> | <p><input type="checkbox"/> Baja</p> | <p>Curso fin:<br/>En proceso</p> | <p><input type="checkbox"/> Finalizado</p> | <p>y la percepción del profesorado es muy adecuada y la del estudiantado ha mejorado, aunque no la de los graduados y graduadas. Se han de mantener las acciones de mejora e implementar una nueva para que el alumnado tenga una visión de conjunto de la formación que provee el Máster</p> |
|---|--|--|---|--------------------------------------|----------------------------------|--|---|

|       |  |  |  |   |   |   |                        |   |    |   |
|-------|--|--|--|---|---|---|------------------------|---|----|---|
|       |  |  |  |   |   |   |                        |   |    |   |
| OE4-2 | Revisar y mejorar el contenido de las guías docentes de las asignaturas del Máster | <input checked="" type="checkbox"/> SAIC<br><input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación | <p>ACCIONES</p> <p>1. Trabajar con los responsables de las guías para revisar el contenido y ajustarlo a los requerimientos de la verificación</p> <p>2. Realizar reuniones de profesorado de las asignaturas orientadas a ajustar la actuación docente a los requerimientos de las guías (especialmente en los aspectos de metodología y evaluación)</p> <p>3. Mejorar los aspectos relacionados con la planificación, la metodología y la evaluación</p> | <input type="checkbox"/> Dirección Centro<br><input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA<br><input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro<br><input type="checkbox"/> Unidad de Calidad<br><input type="checkbox"/> Administrador/a<br><input checked="" type="checkbox"/> Otro<br><br>Profesorado de las materias | <input checked="" type="checkbox"/> Alta<br><input type="checkbox"/> Media<br><input type="checkbox"/> Baja | curso inicio:2019<br><br>Curso fin:2025 | Ítems de las encuestas | <input type="checkbox"/> Fase inicial<br><input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo<br><input type="checkbox"/> Finalizado | NO | Las acciones se han llevado a cabo, aunque esta cuestión ha de revisarse anualmente |

|       |   |   |   |   |                                   |  |                                    |   |    |   |
|-------|---|---|---|---|-----------------------------------|--|------------------------------------|---|----|---|
|       |   |   |   |   |                                   |  |                                    |   |    |   |
| DE6-2 | Mejorar la relación teoría-práctica en las materias | [X] SAIC<br>[ ] Informe externo de evaluación | ACCIONES:<br>1. Analizar los coordinadores junto con los docentes el desarrollo de la docencia en las diferentes materias y realizar propuestas de planteamientos prácticos<br>2. Introducir actividades formativas adicionales (conferencias, mesas redondas, salidas, etc.) al desarrollo de las especialidades, financiadas con el presupuesto del Máster. | [ ] Dirección Centro<br>[ x ] CAT/CCA<br>[ ] Comité Calidad Centro<br>[ ] Unidad de Calidad<br>[ ] Administrador/a<br>[ ] Otro                      | [x] Alta<br>[ ] Media<br>[ ] Baja | Curso inicio: 2023<br>Curso fin: En desarrollo | Ítem de la encuesta de estudiantes | [ ] Fase inicial<br>[ X ] En desarrollo<br>[ x ] Finalizado | NO | Se ha conseguido obtener una puntuación más satisfactoria en la encuesta, pero hay margen de mejora |
| DE5-1 | Tasa de rendimiento del TFM                         | [X] SAIC<br>[ ] Informe externo de evaluación | 1. Mejorar el protocolo de elección de tutor/a<br>2. Realizar reuniones de área para orientar al alumnado en las líneas de investigación existentes<br>3. Publicación en web y difusión de las líneas de investigación existentes en cada área  | [ ] Dirección Centro<br>[ x ] CAT/CCA<br>[ ] Comité Calidad Centro<br>[ ] Unidad de Calidad<br>[ ] Administrador/a<br>[ X ] Otro<br><br>Profesorado | [x] Alta<br>[ ] Media<br>[ ] Baja | Curso inicio: 2020<br>Curso fin: 2024          | Tasa de rendimiento                | [ ] Fase inicial<br>[ ] En desarrollo<br>[ X ] Finalizado   | SÍ | Se han puesto en marcha todas las acciones  |
| DE5-2 | Evaluación y gestión del TFM                        | [X] SAIC<br>[ ] Informe                       | ACCIONES:   | [ ] Dirección Centro<br>[ x ] CAT/CCA<br>[ ] Comité Calidad   | [x] Alta<br>[ ] Media<br>[ ] Baja | Curso inicio: 2020                             | Ítems de la encuesta               | [ ] Fase inicial<br>[ ] En desarrollo<br>[ x ] Finalizado   | SI | Se ha conseguido obtener una puntuación   |

|  |  |                              |  |   |  |                 |  |  |  |                                     |
|--|--|------------------------------|--|---|--|-----------------|--|--|--|-------------------------------------|
|  |  | <b>externo de evaluación</b> | 1. Mejorar la información contenida en las Guías<br>2. Crear y difundir documentos explicativos sobre el desarrollo del TFM, sus características y el proceso de defensa<br><br>3. Elaboración de rúbricas por áreas.<br><br>REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (2024) | Centro<br><input type="checkbox"/> Unidad de Calidad<br><input type="checkbox"/> Administrador/a<br><input checked="" type="checkbox"/> Otro<br><br>Profesorado |  | Curso fin: 2024 |  |  |  | <b>satisfactoria en la encuesta</b> |
|--|--|------------------------------|--|---|--|-----------------|--|--|--|-------------------------------------|